

INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN
A LA JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE:
INMOBILIARIA LARBITA S.A.

Guayaquil, 17 de Marzo del 2014.

Señores Accionistas:

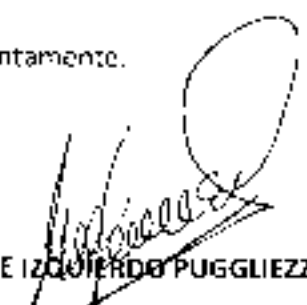
En cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 16 del Estatuto Social y, Artículos 305 numeral 4 y 331 de la Ley de Compañías vigente, me permito comedidamente, someter a vuestra consideración, el informe de mi gestión administrativa por el ejercicio económico de Enero 01 a Diciembre 31 del 2013. Este informe está de acuerdo a la (Resolución n° 92-1-4-3 0013, R.U.M., 13X-92) de la Superintendencia de Compañías.

Debo indicar que he cumplido con el desempeño de mis funciones durante el ejercicio económico del 2013, en especial aquellas contenidas en la Ley de Compañías y sus Reglamentos. De igual forma con las disposiciones contenidas en los Estatutos Sociales, y con las resoluciones emanadas en la Junta General de Accionistas y del Directorio.

Durante el ejercicio económico del 2013, a pesar de que se han realizado la promoción y oferta de nuestros servicios, tanto a nivel local como provincial, no se ha podido concretar efectivamente gestión comercial alguna. Se espera que el año venidero se pueda ejecutar todo lo planificado por nuestra Administración.

Es todo cuanto puedo informarles Señores Accionistas, esperando se sirvan analizar y de ser procedente aprobar este informe.

Atentamente,


JOSE IZQUIERDO PUGGLIEZZE
PRESIDENTE


INMOBILIARIA LARBITA S.A.
Av. Quito y Aguirre
Telf.: 2325350